



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DEL CLIENTE

Lo/Jack®

FORMULARIO DE CONTRATACIÓN

A) Datos del cliente:

*Campo obligatorio

Nombre o razón social *	
Apellido (solo si es persona física) *	
Dirección (residencia fiscal u oficina legal / administrativa) *	
Código postal (residencia fiscal u oficina legal/administrativa) *	
Ciudad y condado (residencia fiscal u oficina legal / administrativa) *	
Lugar y fecha de nacimiento (solo si son personas físicas) *	
Código Fiscal (CIF / NIF) *	
¿Propietario del vehículo? ☐ Sí ☐ No	
Número de teléfono principal (se recomienda teléfono móvil) *	
Número de teléfono secundario	
Dirección de correo electrónico *	

B) Tipo de contrato y duración de la suscripción (elija el tipo de servicio y la duración de la suscripción):

Soluciones BMW Security	DURACIÓN (AÑOS A PARTIR DEL CERTIFICADO DE INSTALACIÓN)	
BMW Security	3 Años	5 Años
BMW Security Active	1 Año	3 Años
BMW Security PRO	1 Año	3 Años

	BMW Security - Soluciones	BMW Security	BMW Security Active	BMW Security Pro
Servicios BMW Fleet Data	Datos del vehículo (Modelo, Bastidor)	✓	✓	✓
	Niveles de combustible / Rango	✓	✓	✓
	Puertas / Maletero / Capó / Ventanas	✓	✓	✓
Servicios App	Acceso directo al Centro de Operaciones 24/7	✓	✓	✓
	Viajes		✓	✓
	Movimientos no autorizados		✓	✓
	Notificaciones de alertas		✓	✓
	Servicios de suscripción	✓	✓	✓
Servicios Seguridad	BMW Driver Tag		✓	✓
	Alerta ante baja batería BMW Driver Tag		✓	✓
	Alerta ante desconexión del dispositivo		✓	✓
	Alerta de movimiento sin contacto (towing)		✓	✓
	Alerta de BMW Driver Tag		✓	✓
	Activación del robo	✓	✓	✓
	Bloqueo de ignición de motor ante robo			✓

C) Datos del vehículo:

Marca	Modelo	Matrícula	Bastidor
-------	--------	-----------	----------

Este contrato puede renovarse a través del Servicio de atención al cliente de LoJack Iberia.

Por la presente declaro haber recibido, leído, entendido y aceptado los documentos adjuntos "Términos y Condiciones Generales" e "Información sobre el procesamiento de datos personales de conformidad con el artículo 13 del Reglamento UE 2016/679"

Lugar y fecha _____ Firma del cliente _____ X

Declaro aquí aprobar las siguientes cláusulas de los Términos y Condiciones Generales: art. 4.4 Exclusiones de responsabilidad; Art 5.3 Facultad de suspensión de contrato; Art. 5.5 Restricción de responsabilidad de LoJack; Párrafo 1 del artículo 6 y 7.3: Condiciones suspensivas del Servicio. Art 12: Condiciones para la correcta prestación del Servicio. Art 15.2: Ley aplicable (no aplicable si el Cliente es un Consumidor según la Ley del Consumidor).

Lugar y fecha _____ Firma del cliente _____ X

Los detalles del distribuidor donde se firmó el contrato son:

Nombre de la empresa: _____, dirección _____, Ciudad _____, CP _____

correo electrónico: _____, número de teléfono _____

Cláusula 1 – IDENTIDAD DEL PROFESIONAL

1.1. Los presentes términos y condiciones generales ("Contrato") cubren los servicios (en adelante, "Servicios") descritos en el Formulario de Contratación " y establecidos con más detalle en la cláusula 2. Los Servicios son proporcionados por:

- **en España y Portugal**, LoJack España S.L., con domicilio social en Avenida del Doctor Arce 14, 28002, Madrid, España,
- **en Gran Bretaña**, Tracker Network (UK) Ltd, con domicilio social en 6-9 The Square Stockley Park, Uxbridge, Reino Unido, UB11 1FW;
- **en cualquier país de la Unión Europea que no sea España**, LoJack Italia Srl, una empresa unipersonal, con domicilio social en via Novara no. 89, 20153, Milán, código fiscal, número de IVA y número de registro en el Registro Mercantil de Milán 05006720964, capital social totalmente desembolsado de 50.000 €, sujeto a la gestión y coordinación de CalAmp Wireless Networks Corporation.

1.2. LoJack España S.L., Tracker Network (UK) Ltd y LoJack Italia Srl se denominan en lo sucesivo "LoJack".

1.3. En la Portada se informa del nombre corporativo completo, la dirección, la dirección de correo electrónico y el número de teléfono de la empresa LoJack, que es el proveedor de los Servicios en el territorio donde el Cliente ha contratado los Servicios. En la portada también se informa del nombre corporativo completo, la dirección, la dirección de correo electrónico y el número de teléfono del distribuidor, filial, sucursal o revendedor, que actúa en nombre de LoJack, al proponer estos términos y condiciones generales.

Cláusula 2 – OBJETO DEL CONTRATO

2.1. El objeto del Contrato es la prestación de Servicios al Cliente ("Cliente") que haya instalado en su vehículo, ya sea por haberlo comprado o haber adquirido la disponibilidad del mismo a través de un concesionario, filial, sucursal o revendedor autorizado ("Concesionario"), uno de los dispositivos de seguimiento de Lo Jack, como se detalla en la siguiente página web <https://www.calamp.com/products> ("Dispositivo").

2.2. La activación de los Servicios se realizará una vez que el Cliente descargue la aplicación de software para dispositivos móviles ("Aplicación móvil") y proceda a la activación bien a través de la propia Aplicación móvil o del sitio web, <https://www.lojack.eu/bmwsecurity> ("Sitio web"). La aplicación móvil y el Sitio Web son administrados por LoJack. La información sobre la funcionalidad, compatibilidad e interoperabilidad de la aplicación móvil se puede encontrar en el Sitio Web.

2.3. Los Servicios consisten en:

- (i) activación del Dispositivo en caso de robo o movimiento no autorizado del vehículo, con el fin de permitir su localización y seguimiento;
- (ii) la transmisión al Cliente de información relacionada con el vehículo en el que está instalado el Dispositivo, tal como se describe en el Apéndice 4, siempre que dicho servicio esté previsto en el formulario de contratación y en la sección de especificaciones del contrato de la Aplicación móvil;
- (iii) transmisión de la información a que se refiere la cláusula 4.3. a terceros encargados de localizar el vehículo en caso de robo, tales como la Policía o cualquier otras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado u organismos similares ("Agentes Externos").

Igualmente, a efectos aclaratorios, se indica que los Servicios consisten en la recopilación y transmisión de información que puede permitir el seguimiento y la localización del vehículo robado o su movimiento no autorizado. Sin embargo, los Servicios no prevén, ni garantizan, la ubicación real y la recuperación del vehículo, lo que puede resultar imposible debido a razones fuera del control de LoJack.

No se garantiza un resultado concreto o que el Servicio responda a un fin particular y LoJack no utiliza ni recopila datos personales para suministrar los Servicios que no sean datos de localización del vehículo y datos de identificación del cliente.

2.4. Con independencia de las labores de mantenimiento, y en la máxima medida permitida por la legislación aplicable, en particular en la de consumidores, LoJack puede modificar, actualizar, suspender, interrumpir o dejar de operar cualquier parte del Servicio para mantenerlo operativo, en supuestos justificados.

Estas razones justificadas pueden incluir (i) cambios normativos o jurisprudenciales, (ii) para mejorar los Servicios en sí, el rendimiento de los Servicios y / o la seguridad o para hacer frente a una amenaza, o para agregar nuevos servicios o características, (iii) y / o en beneficio o a conveniencia del Cliente.

En aquellos casos en que el Cliente ostente la condición de consumidor bajo la normativa de defensa de los consumidores, el consumidor tendrá la opción de resolver el contrato de forma gratuita en un plazo de 30 días naturales, salvo que dicho efecto negativo sea de menor importancia, en aquellos casos en los que la modificación de los Servicios afecte negativamente a la accesibilidad o usabilidad de los Servicios. El plazo comienza con la recepción de la información sobre la modificación. Si la modificación se realiza después de la recepción de la información, el período de resolución comienza en el momento de la modificación.

Sin embargo, el consumidor no tendrá derecho a resolver el contrato si LoJack le ha permitido, sin costes adicionales, mantener los Servicios sin la modificación, incluso desinstalando la modificación, siempre que los Servicios sigan siendo conformes con las disposiciones de garantía legal de conformidad, descritas en la cláusula 9 a continuación.

Cláusula 3 – CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

3.1. El contrato se ha puesto a disposición y celebrado por LoJack a través del Distribuidor, que actúa en nombre y por cuenta de LoJack.

3.2. El Cliente tendrá derecho a recibir una copia del Contrato y los documentos relacionados antes de la compra del Dispositivo y los Servicios, para que pueda ser examinado cuidadosamente.

3.3. La eficacia del Contrato está sujeta a la entrega del vehículo, equipado con el Dispositivo y el documento mencionado en el Apéndice 1, que certifique la correcta instalación del Dispositivo. El tiempo de entrega y la instalación del Dispositivo se rigen por el contrato que el Cliente ha celebrado con el **Distribuidor**. LoJack no será responsable de ningún retraso con respecto a lo acordado **por el Cliente directamente con el Distribuidor**, a menos que dichos retrasos sean atribuibles a LoJack.

Cláusula 4 – OBLIGACIONES DE LOJACK

4.1. Desde el momento en que se entrega el vehículo, completo con el Dispositivo y la documentación mencionada en el Anexo 1 (el "Informe de prueba de instalación"), LoJack se compromete a activar el Dispositivo a petición del Cliente de conformidad con la cláusula 6.

4.2. Esta activación se lleva a cabo mediante el uso de una infraestructura propiedad de un tercero.

4.3. En el caso de una solicitud de activación del Dispositivo de conformidad con la cláusula 6, LoJack proporcionará a los Agentes Externos información relacionada con:

- el propio Dispositivo;
- las características del vehículo en el que está instalado el Dispositivo (incluidos el número de bastidor y la matrícula);
- el Cliente, incluidos los datos personales del Cliente;
- en su caso, datos adicionales que se pueden obtener del Dispositivo.

4.4. LoJack no puede garantizar la prestación de Servicios en caso de manipulación del Dispositivo o del vehículo, accidentes, mal uso del Dispositivo, incendios, inundaciones, rayos o, en cualquier caso, la ocurrencia de otros eventos causados por un tercero fuera del control de LoJack y que no se pueden evitar o eventos de fuerza mayor.

4.5. Si el Cliente ha adquirido el servicio de Garantía Comercial, según figure la Portada, el Cliente puede solicitar por correo electrónico, a la dirección de correo electrónico del Servicio de Atención al Cliente de LoJack que consta en la Portada del Contrato, sin coste adicional, una prueba remota anual sobre el correcto funcionamiento del Dispositivo. En este caso, LoJack estará obligado a ponerse en contacto con el Cliente dentro de los 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de recepción de dicha solicitud, siempre que en la solicitud figure la matrícula del vehículo, el nombre y los contactos del Cliente, para comunicar el resultado de la prueba y, previa solicitud, enviar el certificado de correcto funcionamiento por correo electrónico. Si dicha verificación del Dispositivo revela cualquier fallo potencial, los Técnicos Certificados de LoJack llevarán a cabo una inspección del Dispositivo y procederán, cuando sea necesario, a la reparación o reemplazo del Dispositivo o uno de sus componentes, sin coste adicional para el Cliente. La Garantía Comercial también se aplica a las comprobaciones físicas realizadas después de eventos que podrían comprometer la funcionalidad del Dispositivo, como la recuperación del vehículo después de un robo o un accidente. Cualquier comprobación adicional, incluidas las comprobaciones remotas, a las incluidas en la Garantía Comercial, que puedan ser solicitadas por el Cliente están sujetas a un cargo y se facturarán al precio aplicado por LoJack y también indicado en el Sitio Web.

La Garantía Comercial solo es válida para los controles, de forma remota o física, realizados cuando el vehículo se encuentre dentro del país, donde se ha realizado la Instalación del Dispositivo y por un período especificado para este servicio en el Formulario de Contratación la Portada. Esta Garantía Comercial se entiende sin perjuicio de la garantía de conformidad legal del Cliente y la garantía de defectos ocultos, tal y como se describe en la cláusula 9 a continuación.

Cláusula 5 – OBLIGACIONES DEL CLIENTE

5.1. El Cliente deberá pagar a LoJack el precio de los Servicios adquiridos acordados a la firma del Contrato ("Tarifa").

5.2. El Cliente pagará la Tarifa según lo acordado en el momento de la firma del Contrato.

5.3. En tanto la Tarifa no haya sido satisfecha en su totalidad según las cláusulas 5.1 y 5.2, no se proporcionará ningún Servicio y no surgirá ninguna obligación contractual para LoJack.

5.4. En caso de transferencia de propiedad del vehículo o cancelación de su matriculación, así como en caso de modificación de la información a que se refiere la cláusula 6. 2, el Cliente deberá notificar dichas circunstancias a LoJack, preferiblemente en un plazo de 15 días. Por la naturaleza de los Servicios prestados, se requiere una notificación para proporcionar los Servicios de conformidad con la normativa vigente.

5.5 El Cliente es consciente de que ante situaciones que puedan comprometer la funcionalidad del Dispositivo, como la recuperación del vehículo después de un robo, un accidente o un mantenimiento no ordinario, LoJack puede requerir que el Cliente someta el Dispositivo instalado en el vehículo a un control físico en un centro de servicio autorizado. En estas circunstancias, si el Cliente no permite la inspección física del Dispositivo, LoJack no puede ser considerado responsable de ningún mal funcionamiento del Dispositivo que ocurra tras la recuperación del vehículo después de un robo, accidente o mantenimiento no ordinario.

Cláusula 6 – SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DEL DISPOSITIVO

6.1. Si, en caso de robo del vehículo, el Cliente tiene la intención de activar el Dispositivo, con el fin de facilitar su localización por parte de Agentes Externos, el Cliente deberá:

- denunciar el robo en persona, por teléfono o por Internet (siempre que se formalice en la comisaría local elegida en un plazo de 48 horas) a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad competentes del Estado en el que se haya producido el robo;
- llamar al Centro de Operaciones de LoJack indicado en la aplicación móvil;
- notificar al Centro de Operaciones de LoJack los detalles de la denuncia, el nombre y apellidos del agente de policía que la recibió (si se ha realizado por teléfono) o el número de denuncia asignado (si se realiza en Internet) y la información mencionada en la cláusula 4.3., incluidos el número de bastidor y la matrícula del vehículo presuntamente robado. El número de bastidor es el que figura en el documento de matriculación del vehículo, también se informa en el Certificado de correcto funcionamiento, el Informe de prueba de instalación, Anexo 1 de este Contrato, y disponible en la Aplicación móvil.

No proporcionar la información mencionada en esta cláusula 6.1. y/o la falta de denuncia del robo a las autoridades competentes impedirán la prestación del Servicio de Activación de Búsqueda de Vehículos, objeto del Contrato, según el artículo 2.3 (i) y (iii), en tanto las mismas constituyen condiciones previas para su prestación.

6.2. Si el Dispositivo elegido en el Formulario de Contratación lo permite, el Cliente puede recibir un aviso del Dispositivo del vehículo en movimiento no autorizado a través de la Aplicación móvil. El Cliente debe, en cualquier caso, ponerse en contacto de inmediato con el Centro de Operaciones de LoJack para confirmar el movimiento no autorizado del vehículo y solicitar la activación inmediata del Dispositivo para permitir que los Agentes Externos lo localicen. **El Dispositivo no se puede activar sin una solicitud explícita del Cliente.**

6.3. Normalmente, el Dispositivo está destinado a permanecer instalado permanentemente en el vehículo en el que se realizó la instalación original y cuyos datos de identificación (matrícula y número de bastidor) se comunicarán a LoJack a más tardar en el momento de la instalación. Por razones de seguridad, el traslado del Dispositivo a un vehículo diferente propiedad o en uso por el Cliente solo será posible si es llevado a cabo por empleados autorizados de LoJack. El Cliente reconoce que, en tal caso, la intervención técnica del personal de LoJack tendrá un coste, cuyo importe se indica en la sección correspondiente de la Aplicación móvil.

Cláusula 7 – DURACIÓN

7.1. La duración del Contrato comenzará a partir de la fecha de instalación informada en el Informe de prueba, y estará en vigor durante el período según la modalidad elegida por el Cliente, según lo establecido en los documentos de compra y tal como se indica en la Aplicación móvil y el Formulario de Contratación.

7.2. Al vencimiento del Contrato, el Cliente puede celebrar un nuevo contrato con LoJack para continuar utilizando los mismos Servicios. Con una antelación mínima de 30 días al vencimiento del Contrato, LoJack informará al Cliente de esta oportunidad proporcionándole información relevante, incluyendo, entre otras cosas, el coste del servicio. El Cliente puede decidir si acepta la oferta. No aplica renovación automática.

7.3. Tras la celebración de un nuevo Contrato, LoJack facturará al Cliente los Servicios adquiridos sobre la base de las tarifas aplicadas por LoJack a los clientes en el momento de la renovación del contrato. La factura del nuevo Contrato se abonará en el plazo acordado. Si el Cliente desea continuar utilizando los Servicios sin interrupción entre la expiración del Contrato original y la entrada en vigor del nuevo, deberá suscribir el nuevo Contrato y pagar la Tarifa correspondiente antes del vencimiento del anterior. En caso contrario, LoJack suspenderá el servicio.

7.4. A partir de la fecha de vencimiento del Contrato, LoJack dejará de prestar los Servicios. En el caso de que un Cliente cuyo vehículo haya sido robado, en el que se haya instalado un Dispositivo, solicite la reactivación del Dispositivo, LoJack no tendrá obligación alguna de activar los procedimientos de seguimiento del vehículo, sin perjuicio de la libertad de las partes de celebrar un nuevo Contrato.

Cláusula 8 – GARANTÍA COMERCIAL EN EL DISPOSITIVO

8.1. LoJack ofrece al Cliente una garantía comercial sobre el Dispositivo adquirido al Distribuidor, sin ningún coste adicional para el Cliente. LoJack es responsable ante el Cliente por cualquier falta de conformidad que surja dentro de los 2 años posteriores a la entrega del Dispositivo (es decir, la entrega del vehículo en el que está instalado el Dispositivo). La falta de conformidad se define en cualquier tipo de mal funcionamiento del Dispositivo, con la excepción de los causados por manipulación, accidentes, mal uso del Dispositivo, incendios, inundaciones, rayos o eventos similares. El derecho a esta garantía comercial habrá prescrito, es decir, quedará sin efecto si la falta de conformidad no se informa dentro de los 24 meses posteriores a la entrega. Si el Cliente ha adquirido, junto con el Dispositivo, Servicios por un período superior a 2 años a partir de la entrega, se beneficiará de la garantía durante todo el plazo inicial del Contrato. Obviamente, cuando la vida útil del Producto sea inferior a 2 años y esto se haya comunicado de forma clara y puntual al Cliente antes de la compra, la garantía comercial solo se extenderá hasta el final de esa vida útil.

8.2. La notificación del defecto de conformidad puede comunicarse de cualquier manera: por carta certificada con acuse de recibo o por correo electrónico enviado a través de la aplicación móvil. Sin embargo, el servicio al consumidor puede ser contactado en las direcciones indicadas en la aplicación móvil.

8.3. LoJack verificará si el mal funcionamiento se debe o no a un defecto de conformidad. Específicamente: (a) para defectos que surjan en el primer año a partir de la fecha de entrega del Dispositivo, la verificación siempre corre a cargo de LoJack, ya que se presume que dichos defectos existían desde el momento de la entrega; (b) un año después de la entrega, LoJack puede solicitar el reembolso del coste -que debe indicarse previamente- incurrido para la verificación, pero solamente cuando el mal funcionamiento esté asociado a una causa distinta que a la falta o defecto de conformidad.

8.4. El Cliente puede solicitar, a su propia discreción y sin incurrir en ningún coste, reparación o sustitución, a menos que la solución solicitada sea objetivamente imposible o tenga costes desproporcionados en comparación con la otra, teniendo en cuenta todas las circunstancias y, en particular, las siguientes: (a) el valor que tendría el Producto si no hubiera defectos de conformidad; (b) el alcance del defecto de conformidad; (c) que la medida correctiva alternativa pueda adoptarse sin inconvenientes importantes.

8.5. Las reparaciones o reemplazos se llevarán a cabo dentro de un tiempo razonable después de la solicitud, sin que el Cliente incurra en ningún coste y sin causar al Cliente inconvenientes significativos.

8.6. El Cliente puede solicitar, a su propia discreción, una reducción de precio adecuada o la resolución del Contrato si se produce una de las siguientes situaciones: (a) la reparación o el reemplazo no se ha llevado a cabo, o LoJack declara que no tiene la intención de llevar a cabo la reparación o el reemplazo; (b) a pesar de la reparación, vuelve a producirse un defecto de conformidad; (c) el defecto de conformidad es tan grave que justifica una reducción inmediata del precio o la resolución del Contrato.

8.7. La provisión de la garantía comercial también incluye la extracción del Dispositivo instalado y la instalación del Dispositivo reparado o reemplazado, o la obligación de asumir los costes de extracción o instalación. El Cliente no está obligado a pagar ninguna cantidad por el uso normal del Dispositivo reemplazado en el período anterior a su reemplazo.

8.8. La garantía comercial de este Dispositivo se entiende sin perjuicio de la garantía de conformidad y la garantía legal por vicios ocultos que el Distribuidor venga obligado a ofrecer al Cliente que ostente la condición de "consumidor" de conformidad con normativa de defensa de los consumidores aplicable en lugar en que el Cliente haya completado la compra del Dispositivo.

Cláusula 9 - GARANTÍA LEGAL DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

9.1. LoJack será responsable de cualquier falta de conformidad de los Servicios (incluida la Aplicación) conforme a lo indicado la legislación en materia del Defensa de los Consumidores y Usuarios.

9.2. El Cliente tiene derecho a recibir Servicios de conformidad con el Contrato sin demora indebida a partir de la celebración del Contrato. Los Servicios son conformes con el Contrato si, entre otras cosas, corresponden a la descripción y tienen la funcionalidad, compatibilidad, interoperabilidad y otras características establecidas en el Contrato o que el Cliente puede esperar razonablemente. El Cliente tiene derecho a ser informado de cualquier actualización disponible, incluidas las actualizaciones de seguridad, necesarias para mantener el cumplimiento de los Servicios y recibir dichas actualizaciones.

9.3. En caso de defecto de conformidad, el Cliente tiene derecho a que se subsane la falta de conformidad de los Servicios, de forma gratuita y sin inconvenientes significativos, o a recibir una reducción de precio adecuada o a resolver el Contrato.

9.4. Para ejercer el derecho a resolución el Contrato, es suficiente enviar una declaración en la que conste esta voluntad.

9.5. Cualquier reembolso debido a la reducción del precio o la terminación del contrato se pagará dentro de los 14 días posteriores a la notificación de su decisión por parte del Cliente y por el mismo medio de pago utilizado para pagar el precio de los Servicios.

Cláusula 10 – RESOLUCIÓN Y DESISTIMIENTO

10.1. LoJack puede resolver el Contrato enviando una notificación por escrito al Cliente informando que desea acogerse a la posibilidad resolución expresa que prevé esta cláusula de resolución con efecto en un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha de notificación de resolución, cuando el Cliente se niegue de forma injustificada a someter el Dispositivo instalado en el vehículo a un control físico en un centro de servicio autorizado, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 5.5.

10.2. El Dispositivo debe mantenerse en la posición originalmente definida por el instalador de LoJack. Cualquier manipulación, apertura o desconexión de la Tarjeta SIM incluida en el Dispositivo será motivo de resolución del Contrato, sin perjuicio del derecho de LoJack a reclamar contra los responsables de los daños causados directa o indirectamente.

10.3.

Además de los casos antes mencionados el contrato podrá resolverse por cualquier de las partes en caso de que la infraestructura del tercero a través de la cual se active el dispositivo deje de funcional por un periodo ininterrumpido de 90 días. En este caso el Cliente tendrá derecho a recibir el importe pagado por el servicio que no se haya prestado

10. 4. En el caso de que la renovación de los Servicios se concluya fuera de las instalaciones comerciales de LoJack o a distancia, y el Cliente ostente la condición de "Consumidor", de conformidad con la normativa aplicable en materia de Defensa de los Consumidores, vigente en el país donde se ha completado la compra, el Cliente tendrá derecho a desistir del Contrato dentro de los 14 días naturales siguientes a su celebración, sin tener que proporcionar ninguna razón y sin incurrir en ningún coste, excepto los que se indican a continuación. Para ejercer este derecho, basta con notificar a LoJack la intención de desistir del Contrato (también utilizando el formulario al final del propio Contrato), por carta certificada con acuse de recibo, o por correo electrónico que se enviará, dentro del plazo antes mencionado, a LoJack.

10. 5. ADVERTENCIA: en el caso mencionado en el Artículo 10.2, la celebración del Contrato de forma remota o fuera de las instalaciones comerciales de LoJack, la prestación de los Servicios solo comenzará 14 días después de la celebración del Contrato (es decir, después de que haya expirado el "Período de Desistimiento"). Si el Cliente desea que la prestación de los Servicios comience durante el Período de Desistimiento, debe solicitarlo expresa y explícitamente enviando un aviso a las direcciones indicadas en el Artículo 16 a continuación así como una declaración de que, una vez que el empresario haya ejecutado íntegramente el contrato, habrá perdido su derecho de desistimiento.

Cláusula 11 – TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

11.1. La ausencia por cualquiera de las Partes de ejercicio de acciones ante una conducta que infrinja las disposiciones del Contrato no constituirá una renuncia a los derechos de esa Parte en virtud del Contrato.

11.2. El Contrato constituye el acuerdo completo entre LoJack y el Cliente ("Partes") con respecto a su objeto y reemplaza cualquier acuerdo previo entre las Partes, ya sea escrito u oral, relacionado con el mismo tema. Ninguna modificación, variación o suplemento a este Contrato será efectiva a menos que sea por escrito y aprobada por ambas Partes.

11.3. La transmisión o cesión del Contrato en su totalidad o en parte será efectiva mediante comunicación dirigida a la otra parte a las direcciones indicadas en la cláusula

16 a continuación.

11.4. Cualquier queja relacionada con el Servicio deberá enviarse por escrito a LoJack a las direcciones indicadas en la cláusula 16.

11.5. Estos Términos y Condiciones Generales solo pueden ser modificados y / o corregidos y / o complementados sobre la base de un acuerdo entre el Cliente y LoJack, como resultado de un documento escrito debidamente firmado por las Partes. Cualquier eliminación, interlínea, adición, modificación, corrección, hecha directamente en el texto de este Contrato se considerará como no puesta y completamente ineficaz entre las Partes.

Cláusula 12 – CONDICIONES PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

12.1. Las condiciones básicas para la prestación de los Servicios son las siguientes:

- instalación y prueba del Dispositivo en un Distribuidor
- comunicación correcta y puntual por parte del Cliente del cambio de sus datos a que se refiere la cláusula 5.4.
- disponibilidad del sistema satelital, que permite la ubicación del dispositivo;
- disponibilidad y operación de la red GSM/GPRS y de las líneas telefónicas terrestres;
- Cartografía actualizada disponible en el mercado. Es posible, por razones ajenas al control de LoJack, que no todo el territorio esté adecuadamente cubierto por la actualización del mapa que permita garantizar el posicionamiento correcto del Dispositivo en el mapa;
- Disponibilidad de señal GPS, GSM/GPRS. Por ejemplo, si el Dispositivo se encuentra dentro de garajes, túneles, etc., la cobertura de estas señales puede ser insuficiente para determinar la correcta detección de los datos transmitidos por el Dispositivo y su posición.

Cláusula 13 – DEVOLUCIÓN

13.1. En el caso de que el vehículo equipado con el Dispositivo sea robado y no sea encontrado y recuperado por los Agentes Externos dentro de los 7 (siete) días a partir de la fecha en que el Cliente haya notificado a LoJack dicho robo, de conformidad con la cláusula 6, LoJack, sin obligarse a sí misma ni a ningún tercero en virtud del Contrato a encontrar y devolver dicho vehículo al Cliente, se compromete a pagar al Cliente una cantidad igual a la parte del precio correspondiente al período del Contrato durante el cual el Cliente no podrá utilizar los Servicios.

13.2. Para que el Cliente se beneficie de los reembolsos mencionados en la cláusula párrafo 13.1. anterior, en caso de robo, el Cliente deberá enviar a LoJack la siguiente documentación: (i) una copia de la denuncia por robo presentado ante las autoridades competentes, sellado con la fecha y hora en que el informe fue recibido por dichas autoridades, (ii) el recibo o la factura de la compra del Dispositivo y los Servicios, (iii) y, si así lo proporciona el tipo de Dispositivo elegido en el Formulario de Contratación, los componentes de "Clave de control" o

"Etiqueta del conductor" relacionados con el Dispositivo robado y el "Formulario de reclamación" debidamente completado con la información requerida y firmado.

La copia del "Formulario de reclamación" puede solicitarse al correo electrónico de Servicio al Cliente de LoJack que se informa en el Formulario de Contratación de este Contrato.

13.3. La restitución contemplada en la cláusula 13.1, estará sujeta a las siguientes condiciones adicionales:

- (i) que la denuncia de robo se haya presentado a las autoridades competentes del Estado en el que se haya producido el robo;
- (ii) el Contrato está en curso y el Cliente ha pagado regularmente la Tarifa.

13.4. El Cliente estará obligado a devolver el importe que LoJack haya pagado de conformidad con esta cláusula, si la denuncia presentada a las autoridades competentes resulta ser falso o incorrecto tras la investigación.

Cláusula 14 - CLÁUSULA RGPD

14.1. LoJack declara que respeta y cumple con todas las leyes y/o reglamentos y las disposiciones de las autoridades de protección de datos, que resulten en todo vinculantes en el tratamiento y la protección de datos personales aplicables a los servicios cubiertos por el Contrato, incluido el Reglamento General de Protección de Datos UE No. 679/2016.

14.2. La información completa sobre el tratamiento de datos personales se puede encontrar en el Anexo 2 de este Contrato.

Cláusula 15 – LEY APLICABLE

15.1. Si el Cliente es un consumidor, el tribunal del lugar de residencia o domicilio del Cliente tendrá jurisdicción exclusiva sobre cualquier disputa relacionada de cualquier manera con el Contrato, su aplicación, ejecución o interpretación.

15.2. Con referencia al Cliente no consumidor, para cualquier disputa relacionada de cualquier manera con el Contrato, su aplicación, ejecución o interpretación, el Tribunal de Londres, Madrid o Milán tendrá jurisdicción exclusiva si el Cliente compró el Servicio en el territorio de Gran Bretaña, España u otros países de la Unión Europea, respectivamente.

15.3. Si el Contrato se celebra en línea, el Cliente residente en la Unión Europea puede consultar la plataforma ODR, <https://webgate.ec.europa.eu/odr>, establecida por la Comisión Europea para la resolución extrajudicial de disputas relacionadas con obligaciones derivadas de contratos en línea. Para este propósito, la dirección de correo electrónico de LoJack es lojack@lojack.it.

Cláusula 16 – COMUNICACIONES

16.1 Sin perjuicio de las disposiciones legales que impongan formularios obligatorios, cualquier notificación o comunicación requerida o autorizada en virtud del Contrato se dirigirá o enviará por carta certificada con acuse de recibo o correo electrónico de la siguiente manera:

- (a) sí a LoJack Italia s.r.l., al Servicio de Atención al Cliente, c/o LoJack Italia s.r.l. via Novara no. 89, 20153 Milán;
- (b) sí a Tracker Network (UK) Ltd, al Servicio de Atención al Cliente, c/o Tracker Network (UK) Ltd, con domicilio social en 6-9 The Square Stockley Park, Uxbridge, Reino Unido, UB11 1FW;
- (c) sí a LoJack España S.L., al Servicio de Atención al Cliente, c/o LoJack España S.L. con domicilio social en Avenida del Doctor Arce 14, 28002, Madrid, España;
- (d) Si al Cliente, a los datos de contacto indicados en Internet o en la Aplicación móvil al registrarse y firmar el Contrato o modificados en una fecha posterior.

El Servicio de Atención al Cliente de LoJack también puede ser contactado en la dirección de correo electrónico y número de teléfono indicados en la App Mobile y en la El Formulario de Contratación de este Contrato.

Anexo 1: Documentación de ensayo

Anexo 2: Información personal y política de privacidad;

Anexo 3: Formulario de desistimiento estándar

Anexo 4: Servicios

*** **

Anexo 1

LA DOCUMENTACIÓN SERA ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO UNA VEZ COMPLETADA LA INSTALACIÓN Y PRUEBA DEL DISPOSITIVO

Anexo 2

*INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 DEL
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS UE 2016/679*

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento Europeo 2016/679 (el "Reglamento"), le informamos que los datos personales proporcionados al firmar este formulario serán tratados por las siguientes entidades en su calidad de responsables del tratamiento, cada una con respecto a la jurisdicción que le corresponda, todas ellas pertenecientes al grupo CalAmp:

- Tracker Network (UK) Ltd, con domicilio social en Stockley Park, Uxbridge, Middlesex UB11 1BD, Reino Unido, si los Servicios se adquirieron en el Reino Unido;
- LoJack España SL, con domicilio social en Avenida del Doctor Arce 14, 28002, Madrid, España, si los Servicios fueron adquiridos en España;
- LoJack Italia s.r.l. si los Servicios fueron adquiridos en los restantes países de la UE;
-

cada uno, por separado e independientemente de los demás, el "Responsable del Tratamiento".

El Delegado de Protección de Datos puede ser contactado bajo en el siguiente correo electrónico: rscott@calamp.com.

Las categorías de datos a tratar son las siguientes:

- Datos personales y de identificación (nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, código fiscal, número de IVA);
- Datos de contacto (dirección, dirección de correo electrónico, dirección IP y número de teléfono);
- Datos necesarios para la gestión de procesos administrativos, contables, fiscales y financieros;
- Datos del vehículo en el que está instalado el Dispositivo:
 - características del vehículo (modelo, matrícula y cualquier dato similar);
 - Posición GPS del vehículo en tiempo real;
 - rutas de vehículos, km/millas, velocidad de desplazamiento, tiempos de parada;
 - estado del vehículo en tiempo real (nivel de combustible y/o batería, en el caso de vehículos eléctricos o híbridos, apertura o cierre de ventanas, puertas, maletero y capó, funcionamiento del sistema de alarma acústica e inmovilización del motor, si lo hubiera, movimiento del vehículo sin el dispositivo de reconocimiento del Cliente, extracción de la conexión de la batería del vehículo y cualquier otro dato similar del vehículo).

Sus datos serán tratados mediante operaciones de registro, consulta, comunicación, almacenamiento, eliminación, realizadas principalmente con el uso de procedimientos informáticos y telemáticos, por empleados y colaboradores del Responsable del Tratamiento, en el ámbito de sus respectivas funciones y de acuerdo con las instrucciones recibidas, para las siguientes finalidades:

1. Gestión de robos y recuperación de vehículos robados;
2. Servicios telemáticos (incluidos, entre otros: seguimiento continuo de la posición con el vehículo en marcha, mensaje de alerta al cliente en caso de movimiento no autorizado, información sobre velocidad, aceleración, km medio recorrido, datos de conducción, distancia recorrida y frenado brusco, recopilación de análisis estadísticos adicionales sobre el uso del vehículo y accesorios);
3. Gestión de procesos administrativos, contables, fiscales y financieros;
4. Protección de los derechos contractuales y defensa/ejercicio de los derechos ante los tribunales (incluidas las actividades prodrómicas conexas);
5. Gestión de suscriptores y renovación de suscripciones a su vencimiento;
6. Gestión de servicio/mantenimiento resultante de problemas técnicos con el dispositivo;
7. Llamada de bienvenida en actividades de LoJack y entrada de datos adicionales;
8. Participación en encuestas y cuestionarios;
9. Actividades de marketing, es decir, envío de boletines informativos y promocionales.

La siguiente tabla informa de la base legal, las categorías de datos, las categorías de datos personales y el período de retención relacionado para cada uno de los fines identificados anteriormente:

Finalidad del tratamiento de datos personales	Base jurídica para el tratamiento	Categorías de datos personales que se procesan	Plazo de conservación de los datos personales
Finalidad 1ª	Ejecución del Contrato	- Datos identificativos - Datos personales - Datos del vehículo	Hasta el final del uso del dispositivo y durante otros 6 años
Finalidad 2ª	Ejecución del Contrato	- Datos identificativos - Datos personales - Datos del vehículo - Datos de geolocalización	Hasta el final del uso del dispositivo y durante otros 6 años (geolocalización 1 año)
Finalidad 3ª	Ejecución del contrato Obligación legal	- Datos identificativos - Datos personales	Hasta el final de la suscripción y durante otros 6 años
Finalidad 4ª	Ejecución del Contrato	- Datos identificativos - Datos personales	Hasta la expiración de la suscripción y durante al menos otros 6 años, de acuerdo con los períodos de prescripción legalmente establecidos, así como durante el período adicional necesario para la resolución de cualquier litigio
Finalidad 5ª	Ejecución del Contrato	- Datos identificativos - Datos personales	Hasta la expiración de la suscripción y por otros 6 años
Finalidad 4b	Ejecución del Contrato	- Datos identificativos - Datos personales	Hasta el vencimiento de la suscripción
Finalidad 7ª	Ejecución del Contrato	- Datos identificativos - Datos personales	Hasta el vencimiento de la suscripción
Finalidad 8ª	Consentimiento	- Datos identificativos - Datos personales	Hasta el vencimiento de la suscripción
Finalidad 9ª	Consentimiento	Datos identificativos	Hasta el vencimiento de la suscripción

Categorías de destinatarios

Con referencia a los fines anteriores, los datos pueden ser comunicados a los siguientes sujetos y / o categorías de sujetos, o a empresas y / o personas, tanto en España como en el extranjero. Algunas de dichas entidades actúan en nombre del Responsable del Tratamiento, esto es, en calidad de encargado de tratamiento. Otros no obstante, tratarán la información para sus propios fines.

A continuación, se enumeran ejemplos de los diferentes tipos de destinatarios:

Cesionarios:

- BMW AG (*);
- Empresas matrices de Lo/Jack;
- Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado;
- Compañías de seguros y corredores de seguros;
- Órganos de control y supervisión.

Encargados, con quien LoJack ha suscrito el correspondiente acuerdo de encargado de tratamiento

- Consultores de gestión contable;

- Empresas de telemarketing;
- Cualquier distribuidor y/o técnico para la instalación y el mantenimiento del dispositivo;
- Empresas de servicios informáticos;
- Empresas de recuperación de automóviles;
- Empresas que ofrecen servicios de reparación de averías;

(*) LoJack informará a BMW AG de que en el vehículo del Cliente se ha instalado el Dispositivo, con el fin de habilitar, en su caso, los Servicios de datos de flota de BMW (BMW Fleet Data), como se describe en el Anexo 4, a condición de que el Cliente haya aceptado los Términos y condiciones de BMW Fleet Data en aquellos países en los que BMW Fleet Data esté disponible.

Diríjase al Responsable del Tratamiento para mayor información sobre los destinatarios de sus datos personales. Sus datos personales no serán revelados a personas no autorizadas ni previamente identificadas.

Con referencia a las finalidades 1 a 7, el suministro de sus datos personales es necesario para el establecimiento de la relación contractual y la gestión de la misma. En algunos casos (finalidades 3 y 4), el tratamiento se basa en el cumplimiento de obligaciones legales. En caso de que se niegue a proporcionar sus datos personales, o a la consecución de los fines mencionados anteriormente, no podrá tener lugar esta relación contractual y no se proporcionarán los Servicios solicitados. Cualquier tratamiento de los datos personales mencionado en los puntos 8 y 9 se basa en su consentimiento. Negarse a proporcionar sus datos personales para este fin solo le impedirá participar en encuestas y recibir comunicaciones de marketing.

Además, en caso de que el tratamiento de datos tenga lugar en relación con operaciones o transacciones corporativas (venta de la empresa o sucursales comerciales, fusiones, etc.), procesos de diligencia debida, auditorías (incluidos terceros), dicho tratamiento se llevará a cabo sobre la base del interés legítimo del Responsable del Tratamiento en poder llevar a cabo su actividad comercial.

A la finalización del período de retención, los datos serán eliminados, agregados o anonimizados. Sus datos personales pueden conservarse durante un período adicional en caso de procedimientos legales en curso, en relación con el robo o el movimiento no autorizado de su vehículo.

El Responsable del Tratamiento también se reserva el derecho de transferir sus datos personales a países fuera del Espacio Económico Europeo. Las transferencias internacionales de datos fuera del Espacio Económico Europeo están sujetas a un régimen especial en virtud del Reglamento y solo se realizan a países que garantizan un nivel adecuado de protección de los datos personales, sobre la base de una decisión de adecuación de la Comisión Europea o cuando se hayan adoptado las garantías adecuadas (incluidas las condiciones contractuales estándar proporcionadas por la Comisión Europea), siempre que los interesados tengan derechos exigibles y recursos efectivos.

En cualquier momento, usted tendrá derecho a:

- obtener confirmación del Responsable del Tratamiento sobre si sus datos personales están siendo tratados o no y, en caso afirmativo, obtener acceso a la información mencionada en el artículo 15 del Reglamento;
- obtener la modificación de los datos inexactos que le conciernen o, teniendo en cuenta los fines del tratamiento, la integración de datos personales incompletos (art. 16 del Reglamento);
- obtener la supresión de sus datos personales si se aplica uno de los motivos establecidos en el artículo 17 del Reglamento;
- obtener la restricción del tratamiento de sus datos personales si se aplica uno de los casos mencionados en el artículo 18 del Reglamento;
- oponerse al tratamiento de sus datos personales por motivos relacionados con su posición particular (art. 21 del Reglamento);
- recibir en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina los datos personales facilitados por usted, y transmitirlos a otro responsable del tratamiento, sin ningún impedimento por parte del responsable del tratamiento, si es técnicamente posible, en los casos y dentro de los límites establecidos en el artículo 20 del Reglamento.

Además, tiene derecho a retirar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales (cuando se haya dado), en cualquier momento, sin perjuicio de la licitud del tratamiento, basado en el consentimiento otorgado antes de la retirada.

Para ejercer los derechos enumerados anteriormente, puede consultar los contactos enumerados en la sección correspondiente de la Aplicación móvil o bajo la dirección de correo electrónico dpo@lojackiberia.com

De conformidad con el Reglamento, el Responsable del Tratamiento no está autorizado a cobrar costes por cumplir con cualquiera de las solicitudes de ejercicio de derechos mencionadas anteriormente, a menos que sean infundadas o excesivas y, en particular, tengan un carácter repetitivo.

Si solicita más de una copia de sus datos personales o en casos de solicitudes excesivas o infundadas, el Responsable del Tratamiento puede(i) cobrar una tarifa razonable, teniendo en cuenta los costes administrativos incurridos para procesar la solicitud o (ii) negarse a cumplir con la solicitud. En estos casos, el Responsable del Tratamiento le informará de los costes antes de procesar la solicitud. El Responsable del Tratamiento puede solicitar más información antes de procesar las solicitudes, si es necesario verificar la identidad de la persona que las envió.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o judicial, también tendrá derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control en el Estado miembro de la Unión Europea donde reside habitualmente, trabaja o donde se produjo la presunta violación del procesamiento de datos personales. En el caso de España será ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En cualquier caso, el Responsable del Tratamiento está interesado en ser informado de cualquier motivo de queja y le invita a utilizar los canales de contacto indicados anteriormente antes de remitir el asunto a la autoridad supervisora, para que cualquier disputa pueda prevenirse y resolverse de manera amistosa y rápida.

Al firmar este documento, usted reconoce expresamente que ha leído y entendido el presente aviso de privacidad.

Yo, el abajo firmante, declaro que he entendido completamente la información adjunta proporcionada por LoJack España, S.L. como Responsable del Tratamiento y yo

Consiento ☐ No consiento ☐

al tratamiento de datos personales con el fin de participar en encuestas y cuestionarios;

Consiento ☐ No consiento ☐

al tratamiento de datos personales con fines de marketing, es decir, el envío de boletines informativos y promocionales.

Lugar y fecha

Firma

Anexo 3

Formulario estándar de ejercicio del derecho de desistimiento
(complete y devuelva este formulario solo si desea desistir del contrato)

A LoJack [nombre corporativo, dirección y correo electrónico como se informa en la el
Formulario de Contratación] Por la presente notifico el desistimiento del contrato de
suscripción de los Servicios LoJack.

Pedido (*) el / recibido (*) el:

Nombre del consumidor:

Dirección del consumidor:

Datos del vehículo en el que está instalado o se instalará el Dispositivo sujeto al contrato de suscripción de los Servicios
LoJack:

Modelo:

Matrícula:

Firma del consumidor (solo si este formulario se notifica en versión impresa)

Fecha

(*) eliminar la declaración no necesaria

Anexo 4

	Función	Descripción	BMW Security Active	BMW Security Pro	BMW Security
Servicios de datos de flota de BMW *	Nivel de combustible	Si la información es proporcionada por el fabricante, el nivel de combustible está disponible en la aplicación BMW MINI Security	•	•	•
	Estado de las puertas, maletero, capó	Si la información es proporcionada por el fabricante, el estado (apertura o cierre) de las puertas, el maletero y el capó del vehículo se puede verificar en la aplicación BMW MINI Security	•	•	•
Servicios de seguridad	Zona de delimitación / Ambito temporal	Dentro de la sección "Soporte" de la aplicación BMW MINI Security, es posible establecer un perímetro alrededor de la posición actual del vehículo, o un ambito temporal, de modo que el sistema genere una notificación en la aplicación BMW MINI Security cuando el vehículo se aleje del área perimetral o se mueva dentro del ambito temporal	•	•	
	Notificación de desconexión de la batería	Si la batería eléctrica del vehículo está desconectada, el cliente recibe una notificación en la aplicación BMW MINI Security	•	•	
	Notificación de movimiento sin contacto (towing)	Si el vehículo se mueve con el motor apagado el cliente recibe una notificación en la aplicación BMW MINI Security	•	•	
	Notificación de etiqueta de conductor de BMW	Si el vehículo se mueve en ausencia del dispositivo BMW Driver Tag dentro del vehículo, el cliente recibe una notificación en la aplicación BMW MINI Security	•	•	
	Activación de registros tras robo de vehículos	En caso de robo del vehículo y de solicitud de activación del Dispositivo de conformidad con el artículo 6 de las Condiciones Generales, el Centro de Operaciones LoJack activará la búsqueda del vehículo.	•	•	•
	Bloqueo del motor para advertencia de robo	En caso de robo del vehículo y solicitud de activación del Dispositivo de conformidad con el Artículo 6 de los Términos y Condiciones Generales, el Centro de Operaciones de LoJack puede bloquear remotamente el motor del vehículo, en los países donde la legislación vigente lo permita.		•	

Nota: (*) BMW AG, con el fin de proporcionar Datos de flota, será informada (tras la aceptación de los Términos y Condiciones de BMW Fleet Data) de que el vehículo del cliente ha sido instalado con BMW Security.